



ACTA No. 9

SESIÓN ORDINARIA 7

28 DE MARZO DE 2019.

EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DE LOS ANGELES, JALISCO, SIENDO LAS 17:20 DIECISIETE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA JUEVES 28 VEINTIOCHO DE MARZO DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE, EN EL EDIFICIO QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, UBICADA EN LA CALLE ANTONIO VALDEZ NÚMERO 3, SE PROCEDIÓ A CELEBRAR LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, A LA QUE SE LES SOLICITÓ A SUS INTEGRANTES EN FORMA Y TÉRMINOS DE LA LEY, CON FUNDAMENTO EN ARTÍCULO 47 FRACCIÓN III DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO.

PRESIDE LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ING. CESAR FORTINO MÁRQUEZ ROBLES.

DESAHOGO DE PUNTOS.

PRIMER PUNTO: ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL PASA LISTA DE ASISTENCIA:

PRESIDENTE MUNICIPAL	ING. CESAR FORTINO MÁRQUEZ ROBLES	PRESENTE
SÍNDICO	LIC. FABIOLA ALVARADO VILLALOBOS	PRESENTE
REGIDORA	C. LUISA MACÍAS ESPINOZA	PRESENTE
REGIDORA	C. CLAUDIA PÉREZ GONZÁLEZ	PRESENTE
REGIDOR	C. PABLO ESPINOZA GARCÍA	PRESENTE
REGIDOR	C. LUIS SÁNCHEZ RUVALCABA	PRESENTE
REGIDOR	LIC. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ AVALOS	PRESENTE
REGIDORA	MTRA. SILVIA MÁRQUEZ LEAL	PRESENTE
REGIDORA	LIC. SUSANA LEAÑOS ROBLES	PRESENTE
REGIDOR	C. CONRADO MÁRQUEZ GARCÍA	PRESENTE
REGIDOR	C. ALFREDO GONZALEZ MEZA	AUSENTE

POR LO TANTO, SE HACE CONSTAR QUE DE ONCE REGIDORES QUE INTEGRAN EL PLENO DE AYUNTAMIENTO, SE ENCUENTRAN PRESENTES DIEZ REGIDORES, DE CONFORMIDAD POR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 32 TREINTA Y DOS DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO Y EN USO DE LA VOZ EL PRIMER EDIL PROCEDE A DECLARAR LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.

EXISTIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO Y LEGALMENTE VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

SEGUNDO PUNTO. - EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.



Conrado Márquez G.

Pablo Espinoza Garcia

*Luisa Macias Espinoza
Alfredo Gonzalez U.*

Miguel Angel Martinez A.

Fabiola Alvarado U.

Claudia Perez G.

Luis Sanchez R.



2. DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR (SEXTA SESIÓN ORDINARIA).
4. APROBACIÓN DE CAMBIOS EN COMISIONES A REGIDORES.
5. APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES.
6. AUTORIZACIÓN DE LA ANUENCIA PARA EJECUTAR CON RIGOR LA NOM-015.SEMARNAT-SAGARPA/2007 A QUIEN RESULTE RESPONSABLE DE PROPICIAR UN INCENDIO.
7. AUTORIZACIÓN PARA QUE EL DIRECTOR DE ECOLOGÍA EN COORDINACIÓN DE LA JINOR, ELABORARÁN UN PROGRAMA/CALENDARIO DE QUEMAS DEL MUNICIPIO.
8. SE SOLICITA LA APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE CAMBIO CLIMÁTICO, ASÍ COMO DEL PLAN REGIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO, PARA INCORPORARLO EN EL SIGUIENTE PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES.
9. ASUNTOS GENERALES.
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Conrado Marquez G

UNA VEZ QUE SE LE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL PRIMER EDIL SOLICITA LA APROBACIÓN AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA QUE SE EMITA SU VOTO, SIENDO APROBADO POR **MAYORÍA CALIFICADA CON 10 VOTOS A FAVOR.**

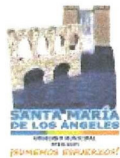
TERCER PUNTO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR (SEXTA SESIÓN ORDINARIA, ACTA No. 7). DANDO CONTINUIDAD AL ORDEN DEL DÍA PREVIAMENTE ESTABLECIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL DA SU AUTORIZACIÓN PARA QUE EL SECRETARIO GENERAL PROCEDA A DAR LECTURA, AL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA LA CUAL FUE CELEBRADA EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2019 Y AL TÉRMINO DE ESTA SE FIRME AL MARGEN Y AL CALCE DE SU ÚLTIMA HOJA.

EL SECRETARIO GENERAL, PONE A SU CONSIDERACIÓN, A LOS SEÑORES REGIDORES, LA MENCIONADA PROPUESTA, Y SE APRUEBA POR **MAYORÍA CALIFICADA CON 10 VOTOS A FAVOR.**

CUARTO PUNTO. - APROBACIÓN DE CAMBIOS EN COMISIONES A REGIDORES. DANDO CONTINUIDAD EL SECRETARIO GENERAL SEDE LA PALABRA A LA SINDICO MUNICIPAL, LIC. FABIOLA ALVARADO VILLALOBOS QUIEN HACE USO DE LA PALABRA Y PROCEDE A EXPLICAR EL PRESENTE PUNTO:” EL DÍA PRIMERO DE OCTUBRE DE 2018, EL PRESIDENTE MUNICIPAL NOS ASIGNÓ COMISIONES A CADA UNO DE NOTROS REGIDORES. SE LES ESTA SOLICITANDO UN CAMBIO EN ALGUNAS COMISIONES PARA LO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, YA QUE ESTAMOS CREANDO ALGUNOS CONSEJOS EN VARIAS INSTITUCIONES Y NECESITAMOS UN REGIDOR A FIN PARA CADA ÁREA, ADEMÁS DE QUE ESTAMOS AGREGANDO NUEVAS COMISIONES QUE AL INICIO

Luis Macías Espinoza
 Alfredo Gonzalez
 Pablo Espinoza Garcia

Miguel Angel Martinez A.
 Fabiola Alvarado V.
 Claudia Perez G.



NO ESTABAN CONTEMPLADAS, SIN EMBARGO, SON NECESARIAS TALES COMO: PARTICIPACIÓN Y EQUIDAD DE GÉNERO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DERECHOS HUMANOS. DEJO A SU CONSIDERACIÓN LA PRESENTE PROPUESTA”.

NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS AL RESPECTO EL SECRETARIO GENERAL SOMETIÓ A VOTACIÓN LO REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 4 CUARTO “APROBACIÓN DE CAMBIOS EN COMISIONES A REGIDORES”, EL CUAL QUEDO APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA CON 10 VOTOS A FAVOR.

LA CUAL QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

REGIDORES	COMISIÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL ING. CESAR FORTINO MÁRQUEZ ROBLES	GOBERNACIÓN.
REGIDORA C. LUISA MACÍAS ESPINOZA	SALUD.
REGIDORA SINDICA LIC. FABIOLA ALVARADO VILLALOBOS	REGLAMENTOS, SEGURIDAD PÚBLICA, RECLUSORIOS, PROTECCIÓN CIVIL Y PLANEACIÓN.
REGIDORA C. CLAUDIA PÉREZ GONZÁLEZ	TRANSPARENCIA, EQUIDAD E IGUALDAD DE GÉNERO.
REGIDOR C. PABLO ESPINOZA GARCÍA	PARQUES, JARDINES Y PANTEONES.
REGIDOR C. LUIS SÁNCHEZ RUVALCABA	HACIENDA MUNICIPAL, CUENTA Y OBRA PÚBLICA.
REGIDOR LIC. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ AVALOS	EDUCACIÓN, CULTURA, DERECHOS HUMANOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
REGIDORA MTRA. SILVIA MÁRQUEZ LEAL	ASEO PÚBLICO, NOMENCLATURA Y CALLES.
REGIDOR C. ALFREDO GONZÁLEZ MEZA	AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.
REGIDORA LIC. SUSANA LEÑOS ROBLES	ALUMBRADO PÚBLICO.
REGIDOR C. CONRADO MÁRQUEZ GARCÍA	DEPORTES Y CRÓNICA MUNICIPAL.

QUINTO PUNTO. - APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES. DANDO CONTINUIDAD EL SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL SEDE LA PALABRA A LA REGIDORA SINDICO, LIC. FABIOLA ALVARADO VILLALOBOS QUIEN HACE USO DE LA PALABRA Y AGREGA: “DE MANERA GENERAL EL PRESENTE REGLAMENTO ES SOBRE EL PAPEL DE LA CIUDADANÍA EN LA CONFORMACIÓN DE CONSEJOS, SE TIENE QUE FORMAR EL CONSEJO DE COMPLADEMUN, CON EL OBJETIVO DE ELABORAR EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, QUE COMO YA SABEN ES DONDE SE PLASMA A GRANDES RASGOS TODO LO QUE SE VA TRABAJAR EN ESTA ADMINISTRACIÓN EN DIFERENTES ÁREAS O CUESTIONES ,SIENDO UNA MUY IMPORTANTE LA DE OBRA PÚBLICA. EL REGLAMENTO NOS HABLA DE CÓMO SE CONFORMAN LOS COMITÉS, LOS REQUISITOS, LAS FACULTADES, QUIENES LO INTEGRAN Y DEMÁS CUESTIONES. DECIRLES QUE ESTAMOS A MARCHAS FORZADAS POR QUE CUANTO ANTES DEBEMOS TENERLO”. SE INCORPORA A LA SESIÓN EL REGIDOR PROPIETARIO C. ALFREDO GONZALEZ MEZA.

Conrado Márquez G.

Luisa Macías Espinoza
Alfredo Gonzalez M.

Com. F. M. MOQUEZ Fabiola Alvarado U. Miguel Angel Martinez A

Luis Sánchez R. Claudia Pérez G.



NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS AL RESPECTO SE SOMETIÓ A VOTACIÓN REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 5 QUINTO “APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES”, EL CUAL QUEDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON 11 VOTOS A FAVOR.

SEXTO PUNTO. - AUTORIZACIÓN PARA EJECUTAR CON RIGOR LA NOM-015-SEMARNAT/SAGARPA/2007, A QUIEN RESULTE RESPONSABLE DE PROPICIAR UN INCENDIO. DANDO CONTINUIDAD CON EL ORDEN DEL DÍA PREVIAMENTE ESTABLECIDO EL SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL SEDE LA PALABRA AL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL MUNICIPAL, QUIEN HACE USO DE LA PALABRA Y PRESENTA PARA LA EXPLICACIÓN DEL PRESENTE PUNTO AL DIRECTOR DE LA JINOR (JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN NORTE), MTRO. IVAN HUMMEL BERNAL ORNELAS, QUIEN PROCEDE AL EXPONER EL PRESENTE PUNTO A LOS REGIDORES.

NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS AL RESPECTO EL SECRETARIO GENERAL SOMETIÓ A VOTACIÓN LO REFERENTE AL PUNTO NÚMERO SEXTO: “AUTORIZACIÓN DE LA ANUENCIA PARA EJECUTAR CON RIGOR LA NOM-015.SEMARNAT-SAGARPA/2007 A QUIEN RESULTE RESPONSABLE DE PROPICIAR UN INCENDIO”, EL CUAL QUEDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON 11 VOTOS A FAVOR.

SÉPTIMO PUNTO. – AUTORIZACIÓN PARA QUE EL DIRECTOR DE ECOLOGÍA EN COORDINACIÓN DE LA JINOR, ELABORARÁN UN PROGRAMA/CALENDARIO DE QUEMAS DEL MUNICIPIO. DANDO CONTINUIDAD EL SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL SEDE LA PALABRA AL DIRECTOR DE LA JINOR (JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN NORTE), MTRO. IVAN HUMMEL BERNAL ORNELAS, QUIEN PROCEDE AL EXPONER Y EXPLICAR EL PRESENTE PUNTO A LOS REGIDORES.

NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS AL RESPECTO EL SECRETARIO GENERAL SOMETIÓ A VOTACIÓN LO REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 7 SÉPTIMO “AUTORIZACIÓN PARA QUE EL DIRECTOR DE ECOLOGÍA EN COORDINACIÓN DE LA JINOR, ELABORARÁN UN PROGRAMA/CALENDARIO DE QUEMAS DEL MUNICIPIO”, EL CUAL QUEDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON 11 VOTOS A FAVOR.

OCTAVO PUNTO. - SE SOLICITA LA APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE CAMBIO CLIMÁTICO, ASÍ COMO DEL PLAN REGIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO, PARA INCORPORARLO EN EL SIGUIENTE PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES.

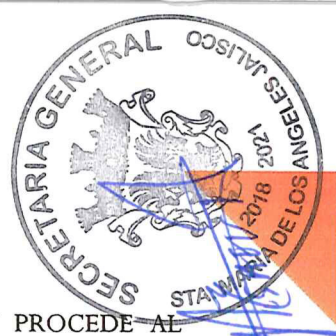
DANDO CONTINUIDAD AL ORDEN DEL DÍA PREVIAMENTE ESTABLECIDO EL SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL SEDE LA PALABRA AL DIRECTOR DE LA JINOR (JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA

Conrado Martínez G

Luisa Macías Espinoza
Pablo Espinoza Garcia
Alfredo Gonzalez M.

Miguel Angel Martinez A.
Fabola Alvarado U.

Claudia Perez G
Sanchez R



REGIÓN NORTE), MTRO. IVAN HUMMEL BERNAL ORNELAS, QUIEN PROCEDE A EXPONER Y EXPLICAR EL PRESENTE PUNTO A LOS REGIDORES.

NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS AL RESPECTO EL SECRETARIO GENERAL SOMETIÓ A VOTACIÓN LO REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 8 OCTAVO "SE SOLICITA LA APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE CAMBIO CLIMÁTICO, ASÍ COMO DEL PLAN REGIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO, PARA INCORPORARLO EN EL SIGUIENTE PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES", EL CUAL QUEDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON 11 VOTOS A FAVOR.

NOVENO PUNTO. - ASUNTOS GENERALES, DANDO CONTINUIDAD AL ORDEN DEL DÍA PREVIAMENTE ESTABLECIDO EL SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL CONTINUA CON LA SESIÓN Y ULTIMO PUNTO, OTORGÓ LA PALABRA A LOS INTEGRANTES DEL PLENO: EL C. REGIDOR LUIS SANCHEZ RUVALCABA AGREGA: "SOLICITAR SU AYUDA PRESIDENTE PARA RESOLVER LA ESCASES DE AGUA POTABLE QUE SE TIENE EN ALGUNAS PARTES DE LA COMUNIDAD DEL SAUZ DE LOS MÁRQUEZ", A LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA:" SI, ES UN SERVICIO BÁSICO E INDISPENSABLE DE PRIMERA NECESIDAD, VAMOS A BUSCAR LA FORMA DE AYUDAR".

LOS REGIDORES DEL PLENO DE AYUNTAMIENTO JUNTO CON EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL COINCIDEN EN LO SIGUIENTE: "EL USO DEL AGUA ES PARA CONSUMO HUMANO EN PRIMERA NECESIDAD, TAMBIÉN ES CIERTO QUE ES UN SERVICIO BÁSICO QUE NO SE PUEDE NEGAR A LA POBLACIÓN. PERO INFORMAR QUE ES MUCHO EL DESPERDICIO O EL MAL USO QUE SE LE DA, ES POR ESO QUE EN MUCHAS COMUNIDADES SE PRESENTA DESABASTO Y MÁS EN LAS TEMPORADAS ACTUALES CUANDO MÁS SE UTILIZA EL VITAL LÍQUIDO PARA LAS DIFERENTES LABORES, QUE DESAFORTUNADAMENTE NO ES SOLO PARA EL HOGAR, SINO QUE TAMBIÉN LO HACEN PARA REGAR SUS HUERTOS, PARA LOS ANIMALES O EL GANADO PRINCIPALMENTE. ES MUY LAMENTABLE LA FALTA DE CONSCIENCIA QUE SE TIENE EN LA POBLACIÓN, PERO MÁS QUE NADA LA FALTA DE EDUCACIÓN DEL USO Y CUIDADO DEL AGUA, MIENTRAS MUCHO LA APROVECHA A MAS NO PODER OTRAS PERSONAS SUFREN YA QUE NO LE LLEGA A SU HOGAR DE FORMA PERIÓDICA. DEBEMOS IMPLEMENTAR PRÁCTICAS PARA EL CUIDADO DEL AGUA, TENEMOS QUE COMENZAR DESDE HOY POR QUE A LO QUE SE ESTÁ MIRANDO ESTO SERÁ UNA PROBLEMÁTICA MUY FUERTE A LARGO PLAZO, SE DEBE HACER UNA CONCIENTIZACIÓN EN LA MISMA POBLACIÓN, PERO TAMBIÉN OPTAR POR MEDIDAS DRÁSTICAS DE O ADMINISTRATIVAS PARA QUIEN O QUIENES HAGAN MAL USO DEL VITAL LÍQUIDO".

LOS REGIDORES DEL PLENO LLEGAN AL SIGUIENTE ACUERDO:
COMENZAR A ELABORAR UN REGLAMENTO (DECRETO) PARA EL BUEN USO DEL AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO, ASÍ COMO IMPLEMENTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA APLICAR SANCIONES ADMINISTRATIVAS (MULTAS) PARA

*Luisa Madros Espinoza - Pablo Estinoza Garcia
Alfredo Gonzalez M.
Contrado Marquez G.*

R

*Fabiola Alvarado U. Miguel Angel Martinez A.
Luis Sanchez R. Claudia Perez G.*



QUIEN DESPERDICIE O HAGA MAL USO DE TAN IMPORTANTE Y VITAL LIQUIDO COMO ES EL AGUA.

LO ANTERIOR QUEDA APROBADO POR **UNANIMIDAD** CON 11 VOTOS A FAVOR.

ASÍ MISMO EL SECRETARIO GENERAL SEDE LA PALABRA AL REGIDOR C. ALFREDO GONZÁLEZ MEZA QUIEN ARGUMENTA: "PRESIDENTE SOLICITARLE LA AYUDA PARA LA RED DE AGUA POTABLE QUE SE ENCUENTRA DE LA COMUNIDAD DE LAS ANIMAS A LAS LAJAS, DONDE ESTÁ UN TUBO DE AGUA POR ENCIMA A LA INTEMPERIE, Y VER LA POSIBILIDAD DE METER TUBERÍA DE GALVANIZADO". A LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL RESPONDE: "SE VA INVESTIGAR EN DONDE SE ENCUENTRA O EN QUE PROPIEDADES A TRAVIESA EL TUBO DE AGUA, Y SI VAMOS A BUSCAR DARLE SOLUCIÓN PARA EVITAR PROBLEMAS POSTERIORES".

DÉCIMO PUNTO. -CLAUSURA DE LA SESIÓN. NO HABIENDO MÁS ASUNTOS PENDIENTES POR TRATAR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES, ING. CESAR FORTINO MÁRQUEZ ROBLES DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 7 SIETE SIENDO LAS 18:30 DIECIOCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 28 VEINTIOCHO DE MARZO DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE, LEVANTÁNDOSE PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN LOS QUE INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO, EN UNIÓN DEL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL QUIEN AUTORIZA Y DA FE. - CONSTE.



Conrado Marquez G.

Pablo Espinoza Garcia

Luisa Macías Espinoza
Alfredo Gonzalez M.

Fabiola Alvarado U. Miguel Angel M. Turza A.
CESAR F. MARQUEZ

Luis Saiz
R. Claudia Perez G.



PRESIDENTE MUNICIPAL

REGIDORA

Cesar F. Márquez Robles

C. Luisa Macías Espinoza

ING. CESAR FORTINO MÁRQUEZ ROBLES

C. LUISA MACÍAS ESPINOZA



REGIDOR

REGIDORA

Luis Sánchez Ruvalcaba

Claudia Pérez González

C. LUIS SÁNCHEZ RUVALCABA

C. CLAUDIA PÉREZ GONZÁLEZ

REGIDOR

REGIDORA SÍNDICO

Pablo Espinoza García

Fabiola Alvarado Villalobos

C. PABLO ESPINOZA GARCÍA

LIC. FABIOLA ALVARADO VILLALOBOS



REGIDOR

REGIDORA

Miguel Ángel Martínez Avalos

Mtra. Silvia Márquez Leal

LIC. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ AVALOS

MTRA. SILVIA MÁRQUEZ LEAL

REGIDOR

REGIDORA

Conrado Márquez García

Susana Leños Robles

C. CONRADO MÁRQUEZ GARCÍA

LIC. SUSANA LEÑOS ROBLES

REGIDOR

SECRETARIO GENERAL

Alfredo González Meza

Ing. Misael Torres Cortez

C. ALFREDO GONZALEZ MEZA

ING. MISAEL TORRES CORTEZ

